

Expte.: 02201-2016-499 Servicio de Bienestar Social e Integración
Primer Acuerdo J.G.L. 05/07/2019

Primero. Aprobar la 36ª modificación por transferencia de créditos entre las aplicaciones presupuestarias relacionadas a continuación, motivada en la existencia de un error material en la codificación que se arrastra durante un período de 2 años, ya que el objeto del gasto es la construcción del centro de día para jóvenes Cabanyal, con el siguiente detalle:

DAR DE BAJA

2019 KC150 23100 6210001.....	1.184.151,86 €
2019 KC150 23100 6210002.....	267.000 €

DAR DE ALTA, RESPECTIVAMENTE EN SUSTITUCIÓN DE LAS ANTERIORES:

2019 KC150 23100 6220001.....	1.184.151,86 €
2019 KC150 23100 6220002.....	267.000 €

Segundo. De conformidad con la base 3ª.3, instar al Servicio Económico-Presupuestario para que cree la aplicación presupuestaria 2019 KC150 23100 62200 vinculada a la bolsa 2019KC150 23100-6, con importe de 0 € y su introducción en el SIEM.

Tercero. Modificar el proyecto de gasto 2017/0066, denominado 'CENTRE JOVES CABANYAL. CONFIANÇA', en el sentido de los puntos Primero y Segundo anteriores.

Cuarto. Comunicar el acuerdo al Servicio de Contabilidad para que proceda a incluir en el proyecto de gasto 2017/0066, denominado 'CENTRE JOVES CABANYAL P.CONFIANÇA', la aplicación que se cita en el punto Segundo anterior."

Rectificación Segundo Acuerdo: Resolució d'Alcaldía 06/08/2019, núm. 202

ÚNICO- Convalidar el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha de 5 de julio de 2019 relativo a la modificación de créditos entre aplicaciones presupuestarias del código orgánico KC150, una vez informado favorablemente por la Intervención Municipal Sección de Control Presupuestario y Contable del Servicio de Control Permanente en fecha de 1 de agosto de 2019, con el siguiente tenor literal:

“Primero. Aprobar la 36ª modificación por transferencia de créditos entre las aplicaciones presupuestarias relacionadas a continuación, motivada en la existencia de un error material en la codificación que se arrastra durante un período de 2 años, ya que el objeto del gasto es la construcción del centro de día para jóvenes Cabanyal, con el siguiente detalle:

DAR DE BAJA

2019 KC150 23100 6210001..... 1.184.151,86 €
2019 KC150 23100 6210002..... 267.000 €

DAR DE ALTA, RESPECTIVAMENTE EN SUSTITUCIÓN DE LAS ANTERIORES:

2019 KC150 23100 6220001..... 1.184.151,86 €
2019 KC150 23100 6220002..... 267.000 €

Segundo. De conformidad con la base 3ª.3, instar al Servicio Económico-Presupuestario para que cree la aplicación presupuestaria 2019 KC150 23100 62200 vinculada a la bolsa 2019KC150 23100-6, con importe de 0 € y su introducción en el SIEM.

Tercero. Modificar el proyecto de gasto 2017/0066, denominado 'CENTRE JOVESCABANYAL. CONFIANÇA', en el sentido de los puntos Primero y Segundo anteriores.

Cuarto. Comunicar el acuerdo al Servicio de Contabilidad para que proceda a incluir en el proyecto de gasto 2017/0066, denominado 'CENTRE JOVES CABANYAL P. CONFIANÇA', la aplicación que se cita en el punto Segundo anterior."